

# Ministro dice suicidios son prevenibles en un 95 %

La tasa anual de suicidio en RD ronda 6.5 por cada 100 mil habitantes

**Claudia Fernández Soto**

SD. En ocasión del "Día Mundial para la Prevención del Suicidio", que se conmemora cada 10 de septiembre, el ministro de Salud, Víctor Atallah, dijo que la salud mental debe abordarse sin mitos y exhortó a brindar apoyo a quienes atraviesan por alguna situación que pudiera conducirlos a atentar contra sus vidas.

Atallah indicó que el suicidio puede ser prevenible en un 95 %, ya que es una expresión de una enfermedad derivada, muchas veces, de otras conductas, como las adicciones, pero no refleja debilidad o cobardía, sino que requiere



Víctor Atallah usó un listón amarillo en solidaridad.

apoyo desde las instituciones, familia y la sociedad. Explicó que la tasa anual de suicidio en el país se ubica entre 6.5 y 7 por cada 100 mil habitantes, por debajo de países más desarrollados, pero no es una situación alarmante ni es motivo para desmayar, sino que requiere de acciones contundentes. "La tasa media global de

suicidio es de 9.49; 14.5 en Cuba y 14.2 en Estados Unidos, sin embargo, esta ventaja estadística no es razón para descuidar la repercusión del problema", agregó. El galeno aseguró que desde el Gobierno se le está dando alta prioridad a la salud mental fortaleciendo servicios, como el centro Cuida Tu Salud Mental 809-200-1400. ●

# Baja la incidencia de dengue e influenza

Las emergencias del Hugo Mendoza y del Robert Reid están desahogadas

**Claudia Fernández Soto**

SD. Tradicionalmente, el inicio del año escolar y la llegada de los meses con las temperaturas más frescas marcan una temporada activa de propagación de virus respiratorios, siendo el sincitial y la influenza los más diagnosticados.

En tal sentido, Mabel Jones, directora del Hospital Pediátrico Robert Reid, y Dhamelisse Then, directora del Hospital Pediátrico Hugo Mendoza, hicieron un llamado a los padres

para que mantengan la higiene y busquen atención médica temprana.

"Siempre la consulta por infecciones respiratorias es la causa más frecuente en los hospitales pediátricos, y por esta fecha, entrando al último trimestre del año, se incrementa el virus sincitial respiratorio y el de la influenza", enfatizó Then.

"Todo bajo control, incluyendo los virus respiratorios, con una incidencia de la emergencia por problemas respiratorios bastante baja, aunque siempre en niños pequeños es frecuente, sobre todo, al inicio del año escolar", dijo Jones.

Sobre el dengue, ambas galenas coincidieron en que hay una baja generali-



La doctora Mabel Jones.

zada de casos, recibiendo al día entre uno o dos pacientes.

"Esperábamos que fueran muchos para esta época, como el año pasado, pero el hospital está muy tranquilo", agregó Then.

"Los casos muy bajitos, uno o dos al día, que es lo normal. No tenemos un brote", concluyó Jones, directora del Hospital Pediátrico Robert Reid. ●

## CELEBRAMOS LA ALEGRÍA DE VERTE DESCANSAR MEJOR

Este mes celebramos **23 años**

# 30%

**DE DESCUENTO EN COLCHONES**

Solicita tu globo de la suerte y podrás obtener descuentos hasta un **50%** o premios instantáneos: BBQ, Nevera de vino, silla playera y almohadas

Desde el 6 al 30 de septiembre

SANTO DOMINGO: Bella Vista Mall (1er nivel) | Gustavo Mejía Ricart # 57 | Av. Abraham Lincoln esq. Víctor Garrido Puello | Outlet: Av. Nuñez de Cáceres #2 Plaza Prado Sur. | SANTIAGO: Bartolomé Colón esq. Texas (Plaza Texas)

**sleep center**  
Expertos en Descanso.

TELÉFONO ÚNICO : (809) 227-5050

Lunes a Sábado: 10:00 a.m. a 7:00 p.m. @SLEEP\_CENTER



Miércoles 11 de septiembre de 2024

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-13-2024	Contratación de servicios de limpieza tercerizado recurrente y no recurrente para Palacio de Justicia de Santiago y no recurrentes para el Gran Santo Domingo.	Martes veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), desde la 01:00 P.M. hasta las 02:00 P.M., en el auditorio, ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves doce (12) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia del Poder Judicial, en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la fecha y horario indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, un(una) notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:

[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do)

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES